



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº41928-CD-GEN-FPCS**, de la Diputada Mónica Peralta, por el cual se solicita disponga informar a quién se designó para cumplir el rol de representante del ejecutivo provincial en la mesa permanente del Consejo Federal de la Hidrovía; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe a quien se designó para cumplir el rol de representante del Ejecutivo provincial en la mesa permanente del Consejo Federal de la Hidrovía (CFH), a partir de lo dispuesto en el Artículo 1 de la Resolución 307 /2020 del Ministerio de Transporte de la Nación publicado en el Boletín Oficial. Asimismo, se insta a detallar cuáles son las funciones que dicho representante tendrá en el CFH así como los lineamientos que llevará a la reunión inaugural del Consejo Federal que fue anunciada para el 22 de febrero del presente en la ciudad de Rosario.

**Sala de la Comisión en Zoom, 17de marzo de 2021.**

**FIRMANTES: ARCANDO – GARCIA – PACCHIOTTI – GARIBAY -  
MARTINEZ**